

La auditoría de un vistazo



Transparencia: Aviso Público y Participación Comunitaria

NOVIEMBRE DE 2021

SOBRE LA AUDITORÍA | Un gobierno transparente trata de garantizar que los miembros de la comunidad impactados por las decisiones del gobierno puedan influir y participar activamente en la toma de decisiones.

Cada agencia de la ciudad de Denver es responsable de sus propios avisos públicos y su participación con la comunidad. Estos esfuerzos van desde la publicación de avisos públicos para la celebración de reuniones municipales, a la creación de comités asesores comunitarios y la solicitud de comentarios del público.

El aviso público es el mecanismo mínimo de comunicación o divulgación para aumentar la participación pública y contribuir a la transparencia; se exige por ley y su función es la de informar al público. Por otro lado, la participación pública abarca una variedad de actividades que pretenden informar e implicar al público. Si bien la participación pública no es un requisito legal, es fundamental para informar e involucrar a los residentes.

En el reporte

HALLAZGO: Las brechas en la estructura, la orientación y la supervisión limitan la capacidad del público a acceder a la información y participar en la toma de decisiones sobre los proyectos de la ciudad

- El cumplimiento inconsistente de los requisitos de aviso público no facilita que el público conozca algunas actividades de la ciudad.
- El Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario cumplió plenamente con todos los requisitos de aviso público en su estudio de caso. En cambio, dos proyectos del Departamento de Transporte e Infraestructura y las reuniones de las 10 comisiones que están bajo el control de la agencia para los Derechos Humanos y Relaciones Comunitarias no lo hicieron.
- Los casos evaluados donde hubo incumplimiento de los requisitos de aviso público afectaron el conocimiento que los residentes tenían de los proyectos en sus comunidades y limitaron sus oportunidades a participar en las reuniones públicas.
- Los requisitos de aviso público que determinan cómo se distribuye, quiénes deben ser los destinatarios y cuándo se debe emitir son limitados.
- Las agencias de la ciudad podrían usar herramientas adicionales, así como aprovechar mejor el sitio web de la ciudad, para mejorar la concienciación de los residentes y proporcionar acceso a las reuniones públicas, a las audiencias y otras formas de participación para que los residentes aporten sus opiniones sobre los proyectos y decisiones de la ciudad.
- Los estándares, las expectativas y las prácticas para la participación pública varían entre las agencias de la ciudad. Una orientación más coherente podría ayudar a las agencias a informar mejor e involucrar a los residentes sobre las decisiones que impactan sus vidas.

NUESTRO ENFOQUE

Examinamos tres estudios de caso para evaluar los esfuerzos de aviso público y las actividades de participación y divulgación públicas de la ciudad:

- El proyecto de la Enmienda del Texto para las Personas que Viven en Grupos del Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario, que está destinado a implementar elementos del plan integral de la ciudad, del plan de terrenos y transporte y del plan de vivienda.
- Dos proyectos de instalación de carriles para bicicletas que eran parte del programa anual de pavimentación de calles del Departamento de Transporte e Infraestructura.
- 10 comisiones de voluntarios bajo la agencia para los Derechos Humanos y las Relaciones Comunitarias que representan grupos culturales y demográficos específicos en Denver.

Timothy M. O'Brien, Contador Público Certificado | Auditor de Denver

Para obtener una copia de este reporte, visite www.denverauditor.org o llame a la Oficina del Auditor al (720) 913-5000.

